

RIO GALLEGOS, 01 AGO. 2005

VISTO:

El Expediente N° 19209/05 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 2 obra nota interpuesta por el Director del Programa de Formación de Grado en Historia Prof. Daniel JAREMCHUK mediante la cual solicita la aprobación y posterior desarrollo del curso titulado "Nación y Nacionalismo en la España Contemporánea: panorámica general y debates historiográficos recientes";

QUE dicho curso se dictaría en el marco del Plan de Desarrollo del Profesorado en Historia por el Dr. Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS Prof. del Departamento de Historia Moderna de la Universidad de Santiago de Compostela;

QUE a fs. 30 obra Nota N° 348/05 del Director de Departamento Ciencias Sociales mediante la cual informa que el curso antes mencionado cuenta con el aval de ese departamento;

QUE obra Despacho de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda solicitar al Consejo Superior otorgue el carácter de Postgrado al Curso "Nación y Nacionalismo en la España Contemporánea: panorámica general y debates historiográficos recientes", a realizarse en el mes de Septiembre de 2005, a cargo del Dr. Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS de la Universidad de Santiago de Compostela;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior otorgue el carácter de Postgrado al curso "Nación y Nacionalismo en la España Contemporánea: panorámica general y debates historiográficos recientes" a realizarse en el mes de Septiembre de 2005, a cargo del Dr. Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS.-

ARTICULO 2°.- ELEVAR al Consejo Superior de la UNPA para su tratamiento.-



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Sunico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

046